



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00443762-UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Débora Imhoff en la que solicita licencia con goce de haberes del 6 al 10 de junio de 2023; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar del Congreso Internacional de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UDELAR, Uruguay).

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente.

Que la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades informa la situación de revista de la Profesora Imhoff y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el artículo 3° de la RR 1600/00 -T.O ORD HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1°: Justificar las inasistencias en las que hubiera incurrido la Profesora Dra. **Débora Imhoff** (Legajo 42701) en el período del 6 al 10 de junio de 2023 en su cargo interino de Profesora Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Métodos de la Investigación en Psicología, debido a su participación en el Congreso Internacional de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (UDELAR, Uruguay); encuadrándose la mismas como licencia con goce de haberes artículo 3° de la RR 1600/00 -T.O ORD HCS N° 1/91.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

